

(del 01 de Abril al 30 de Junio de 2024)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 2do. TRIMESTRE DEL AÑO 2024

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados 2024 del Programa presupuestario "Consolidación de la Administración Pública de	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/06/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Oscar Fernando Gutiérrez Torres	Unidad administrativa: Dirección de Innovación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios antes mencionados a	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Analizar la lógica y congruencia de diseño del Pn su vinculación con la planeación municipal la consistencia entre el	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de gabinete	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique: Registros administrativos, bases de datos y documentación pública	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Programa presupuestario carece de un diagnóstico de la necesidad que atiende dentro del	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
- La necesidad prioritaria que atiende el Pn se identifica en el Plan de Desarrollo	
2.2.2 Oportunidades:	
- El Sujeto Evaluado cuenta con documentos que permiten la cuantificación de la	
2.2.3 Debilidades:	
- El Pn no cuenta con un diagnóstico de la necesidad que atiende	
2.2.4 Amenazas:	
- El documento normativo del Pn no ha presentado cambios sustantivos en los	

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
Si bien se tiene identificada la necesidad que atiende el Pn, en la ejecución del Sujeto Evaluado, no se cuenta	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1: Elaborar un diagnóstico del Pp, considerando datos actualizados; definición de la necesidad que atiende el Pp con sus respectivas causas y efectos, mencionando la cuantificación y características de la población que requiera.	
2: Elaborar como mínimo un Componente y una Actividad que se ajuste a la necesidad que atiende el Sujeto Evaluado (Secretaría Técnica Administrativa)	
3: Contemplar en el Plan estratégico del Pp trascienda la administración y contemple el largo plazo.	
4: Elaborar una base de datos que especifique el número de población atendida trimestralmente.	
5: Justificar su población objetivo con criterios específicos que eleven el desempeño del Pp.	
6: Documentar en el diagnóstico del Pp, una estrategia de cobertura con una visión de mediano y largo plazo.	
7: Implementar un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el Sujeto evaluado.	

4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Martha García Aguilar	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece: C.P. Martha García Aguilar, Despacho Contable	
4.4 Principales colaboradores:	

(del 01 de Abril al 30 de Junio de 2024)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 2do. TRIMESTRE DEL AÑO 2024

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada): 43976584 - 43976550

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Consolidación de la Administración Pública de Resultados

5.2 Siglas: 01050206

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría Técnica Administrativa

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal ___ Local X

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): secretariatecnica@gobiernodechalco.gob.mx: 55 597 28280

Nombre: Marco Antonio Soto de la Torre

Unidad administrativa: Secretaría
Técnica Administrativa

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://gobiernodechalco.gob.mx/transparencia/finanzas/pae>

7.2 Difusión en internet del formato: <https://gobiernodechalco.gob.mx/images/pae/2024/informe-pae-sadmon.pdf>